

PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE

Pasos a seguir si un jugador/a se hace daño en un entrenamiento o partido:

1. Pedir AUTORIZACIÓN al 93 396 66 90

Se debe comunicar:

- a) Nombre y apellidos
- b) Número de licencia
- c) Número de póliza



¿Cómo obtener la licencia?

La tienen los entrenadores o con la App oficial de la federación (BQ Llicència) disponible para iPhone y Android.

El número de póliza varía en función de la categoría, hay dos grupos:

GRUPO 1

cadetes, infantiles, preinfantiles, minis, preminis y escuela.

Nº de póliza **57/148**

GRUPO 2

séniors, sub-25, sub-21, júniors, entrenadores y delegados.

nº de póliza **57/149**

2. COMUNICAR al club

En los primeros 4 días después del accidente, a partir de ese momento la aseguradora no se hace cargo.

¿Qué necesitamos saber?

- Nombre y apellido del accidentado.
- Fecha del suceso.
- Equipo donde juega.
- Centre médico donde se ha ido o se tiene intención de ir.
- Lesión (puede ser lo que haya dicho el médico o el motivo por el cual se ha ido).
- Informe médico en caso que lo hubiera.



Centros médicos donde puedes acudir:



Podéis ir a TREDIC (c/Itàlia, 1, El Masnou), consultar los centros en la web del club (información > protocolo en caso de accidente) o preguntar a la aseguradora cuando llaméis para la autorización.

Vías de comunicación con el club

- emb@elmasnoubasquetbol.com
- 93 555 18 36
- Lunes, miércoles y viernes de 18h a 20h en las oficinas del club (C/Ciutat de Sant Sebastià, 14, El Masnou).



* Para acceder a cualquier centro médico es imprescindible tener la autorización previa de la compañía.
** Para futuras autorizaciones, aunque sea del mismo accidente, se tiene que volver a llamar a la compañía.



Versión en castellano

FIATC
S E G U R O S

